



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2018/19

43952 - PROYECTO FINAL DE GRADO

CENTRO: 100 - *Escuela de Arquitectura*

TITULACIÓN: 4039 - *Grado en Arquitectura*

ASIGNATURA: 43952 - *PROYECTO FINAL DE GRADO*

CÓDIGO UNESCO: 3305/6201 **TIPO:** *Obligatoria* **CURSO:** 6 **SEMESTRE:** *Anual*

CRÉDITOS ECTS: 30 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 26 **INGLÉS:** 4

SUMMARY

The Final Degree Project (PFC) constitutes for the Graduate in Architecture of the ULPGC, it is a qualification that enables the exercise of the regulated profession of Architect that is subject to European Directive for professional development.

The preparation, presentation and defense of an original exercise carried out individually, before a university court in which at least one professional of recognized prestige proposed by professional organizations must be included.

The exercise will consist of a comprehensive architectural project in which all the competences acquired in the course are synthesized, developed to the point of demonstrating sufficiency to determine the complete execution of the building works to be seen, in compliance with the technical regulations. and applicable administrative.

The Final Project is an Architecture project with attention to the relevant urban aspects in which all acquired competences are synthesized, where the integration of knowledge, skills and abilities, obtained, apprehended and learned throughout his training in Architecture; to the point of demonstrating sufficiency to determine the complete execution of the building works, in compliance with the applicable technical and administrative regulations.

The Final Project will require each student a personal and differentiated approach to the problem, so it will be developed individually, requiring a structure and teaching methods different from those used in the rest of the subjects.

The students will define the topics for the development of the PFC with the supervision of their tutors and in the context of the seminars approved by the PFC Commission of the Center, which will publish the list of existing Seminars, and tutors authorized by the same Commission.

REQUISITOS PREVIOS

Una vez superados los 300 créditos del Plan de estudios cada estudiante deberá presentar y defender un proyecto fin de grado que consistirá en un proyecto de Arquitectura de naturaleza profesional.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Su actividad formativa contribuye a la necesaria formación generalista del perfil profesional del arquitecto. Demostrar la capacidad para proyectar a partir de la consideración de un lugar específico, organizando formas, programas y recorridos en confluencia con el pensamiento contemporáneo, atendiendo en simultaneidad los aspectos constructivos y materiales del proyecto.

La contribución al perfil profesional se centra en el papel y la definición del proyecto como imprescindible instrumento profesional. En el contraste de lo existente y lo diseñado aparece un nuevo proyecto de arquitectura que hace partícipe al estudiante de factores como el material, la estructura, la construcción, el espacio, y en lo que alcance le permita la sostenibilidad, de manera que se verá obligado a interpretarlos y con posterioridad contextualizar su aportación a esas condiciones de partida.

Competencias que tiene asignadas:

Todas las competencias de la titulación: MECES, Nucleares, Generales y CE66.- Presentación y defensa, una vez obtenidos todos los créditos del plan de estudios, de un ejercicio original realizado individualmente, ante un tribunal universitario en el que deberá incluirse al menos un profesional de reconocido prestigio propuesto por las organizaciones profesionales. El ejercicio consistirá en un proyecto integral de arquitectura de naturaleza profesional en el que se sintetizen todas las competencias adquiridas en la carrera, desarrollando hasta el punto de demostrar suficiencia para determinar la completa ejecución de las obras de edificación sobre las que verse, con cumplimiento de la reglamentación técnica y administrativa aplicable.

Objetivos:

El estudiante deberá resolver un proyecto con una idea clara sintonizada con el sentir de la sociedad contemporánea y además, saber elegir las herramientas proyectuales más adecuadas, comunicando su idea de arquitectura a través de un lenguaje coherente con la propia esencia del proyecto orientadas a su inminente incorporación a la actividad profesional.

Contenidos:

El Proyecto Final de Carrera constituye el Trabajo Fin de Título, denominado igualmente Trabajo Fin de Grado, para el título Graduado/a en Arquitectura de la ULPGC, es título que habilita para el ejercicio de la profesión regulada de Arquitecto que está sujeta a Directiva Europea para el desarrollo profesional.

La elaboración, presentación y defensa de un ejercicio original realizado individualmente, ante un tribunal universitario en el que deberá incluirse al menos un profesional de reconocido prestigio propuesto por las organizaciones profesionales.

El ejercicio consistirá en un proyecto integral de arquitectura en el que se sintetizen todas las competencias adquiridas en la carrera, desarrollado hasta el punto de demostrar suficiencia para determinar la completa ejecución de las obras de edificación sobre las que verse, con cumplimiento de la reglamentación técnica y administrativa aplicable.

El Proyecto de Fin de Carrera (PFC) es un proyecto de Arquitectura con atención a los aspectos urbanísticos relevantes en el que se sintetizen todas las competencias adquiridas, donde realiza la integración de los conocimientos, saberes, habilidades y destrezas, obtenidos, aprehendidos y aprendidos a lo largo de su formación en Arquitectura; hasta el punto de demostrar suficiencia para determinar la completa ejecución de las obras de edificación, con cumplimiento de la reglamentación técnica y administrativa aplicable.

El Proyecto Fin de Carrera exigirá de cada estudiante una aproximación personal y diferenciada al problema planteado, por tanto se desarrollará de forma individual, requiriéndose una estructura y unos métodos docentes diferentes a los utilizados en el resto de las materias.

Los estudiantes definirán los temas para el desarrollo del PFC con la supervisión de sus tutores y en el contexto de los seminarios aprobados por la Comisión de PFC del Centro, que publicará la relación de Seminarios existentes, y tutores autorizados por la misma Comisión.

Modalidades desarrollo del Proyecto Fin de Carrera:

1.- Integrado en Seminario de Proyecto Final de Carrera, aprobado por la Comisión de PFC del Centro. Los estudiantes definirán los temas para el desarrollo del PFC con la supervisión de sus tutores quienes darán la conformidad expresa por escrito al tema que deba desarrollar. Se le asignarán tutores a los estudiantes y estos expresarán por escrito su aceptación para la matrícula y su consentimiento para el pase al tribunal. Anualmente será ratificados los coordinadores de Seminarios PFC y Tutores PFC por la Comisión de PFC de la Escuela de Arquitectura.

2.- Mediante la realización de un proyecto en otro centro docente, nacional o extranjero con competencia en UE o equivalentes, tutelado por un profesor arquitecto de ese centro que deberá ser autorizado por la Comisión PFC del Centro en la ULPGC; y un tutor arquitecto local perteneciente a la lista de tutores autorizados por la Comisión PFC.

Para el desarrollo de esta modalidad, deberá sujetarse a los siguientes criterios:

- a) La Comisión de PFC del Centro será la que autorice esta modalidad.
- b) El tutor externo deberá ser arquitecto perteneciente a un centro docente nacional o extranjero, y deberá ser autorizado por la Comisión PFC del Centro en la ULPGC.
- c) El tutor local, emitirá su conformidad con el tema que deba desarrollarse en el Proyecto Final de Carrera, de manera explícita mediante documento firmado, de forma idéntica al resto de los estudiantes de PFC de la Modalidad 1;
- d) El tutor local emitirá informe sobre la idoneidad del perfil del tutor externo, y expresará su conformidad de manera explícita mediante documento firmado para el desarrollo del PFC.
- e) Será el tutor local, quien determine en su caso las condiciones favorables para la presentación del resultado del trabajo, para su evaluación por tribunal, además de ser quien establezca la adecuación y ajustes de los procedimientos desarrollados a lo largo de la ejecución del trabajo.

La coordinación del PFC corresponderá: al Centro, la coordinación académica con carácter general. Actuará como coordinador el Director del Centro o persona en quien delegue; y a cada uno de los coordinadores de seminario, la coordinación específica para cada grupo de trabajo.

El estudiante debe ser autor de todas y cada una de las aportaciones del proyecto presentado. La Escuela de Arquitectura a través de la ULPGC podrá anular el PFC caso de tener constancia de un fraude contra esta norma elemental.

Actividades Formativas:

Las actividades formativas serán:

- Seminarios de trabajo
- Debates en grupo
- Tutela
- Evaluación previa que viabilice su pase a Tribunal PFC a través del Seminario.

La coordinación general y académica queda delegada en la Subdirección de Títulos y Posgrado del Centro Escuela de Arquitectura. Los Seminarios y sus correspondientes Coordinadores serán los siguientes:

1) PERIFERIA COMPACTA Y PROYECTO URBANO;
INTERVENCIÓN EN SIETE PALMAS(a extinguir)
PROFESORES TUTORES

D. Manuel Bote Delgado (Coordinador)

D. Jesús Álvarez García

D. Pablo Ley Bosch

D. Leonardo Navarro Pulido

2) PROYECTO URBANO;

INTERVENCIÓN EN GUANARTEME
PROFESORES TUTORES
D. Manuel Bote Delgado (Coordinador)

3) PAISAJE Y CIUDAD CONTEMPORÁNEA
TURISMO / PAISAJES COLECTIVOS
TURISMO / PAISAJES COLECTIVOS
PROFESOR TUTOR:
D. Pablo Ley Bosch (Coordinador)

4) RESEARCH BY DESIGN (a extinguir)
ARSENAL_LPGC_2100
ARSENAL_LPGC_2100
PROFESORES TUTORES:
D. Vicente Mirallave Izquierdo (Coordinador)
D^a. Flora Pescador Monagas (Coordinadora)
D. Jin Taira Alonso
D. Juan Carratalá Fuentes
D. Manuel Montesdeoca Calderín
D. Hugo Ventura Rodríguez

5) PROYECTO URBANO Y PERIFERIA.
JUAN GRANDE. S. BARTOLOMÉ DE TIRAJANA.
PROYECTO URBANO EN JUAN GRANDE.
PROFESOR TUTOR:
D. Leonardo Navarro Pulido (Coordinador)

6) PROYECTO URBANO Y PERIFERIA.
ARUCAS. PROYECTO URBANO EN SAN ANDRÉS.
PROFESOR TUTOR:
D. Leonardo Navarro Pulido (Coordinador)

7) PROYECTO URBANO Y PERIFERIA
EL PAMBASO. LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. (LÍMITES URBANOS)
LÍMITES URBANOS: EL PAMBASO.
PROFESOR TUTOR:
D. Leonardo Navarro Pulido (Coordinador)

8) PROYECTO URBANO Y PERIFERIA
LAS MESAS. LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. (COMPLEJIDAD EN LA PERIFERIA)
LA COMPLEJIDAD EN LA PERIFERIA: LAS MESAS.
PROFESOR TUTOR:
D. Leonardo Navarro Pulido (Coordinador)

9) RESEARCH by DESIGN
IS_LAB/LZ
PROFESORES TUTORES:
D. Vicente Mirallave Izquierdo (Coordinador)
D^a. Flora Pescador Monagas
D. Jin Taira Alonso

10) RESEARCH by DESIGN
IS_LAB/TKO

PROFESOR TUTOR:
D. Jin Taira Alonso (Coordinador)

11) RESEARCH by DESIGN
IS_LAB/DUBAI

PROFESOR TUTOR:
D. Jin Taira Alonso (Coordinador)

12) REGENERACIÓN INDUSTRIAL. VEDDEL
HAMBURGO / ALEMANIA

PROFESOR TUTOR:
D. Jin Taira Alonso (Coordinador)

13) CIUDAD ARCHIÉLAGO
ZÁRATE/GC

PROFESOR TUTOR:
D. Jin Taira Alonso (Coordinador)

14) COOPERACIÓN AL DESARROLLO
ISLAS LAGO VICTORIA

PROFESOR TUTOR:
D. Jin Taira Alonso (Coordinador)

15) TERRITORIOS INTELIGENTES SOSTENIBLES
ARSENAL 2100

PROFESOR TUTOR:
D. Jin Taira Alonso (Coordinador)

16) ASENTAMIENTOS HUMANOS PRECARIOS, HABITABILIDAD BÁSICA Y
COOPERACIÓN AL DESARROLLO EN ÁFRICA OCCIDENTAL Y AMÉRICA LATINA
PROFESORES TUTORES:

D. Vicente J. Díaz García (Coordinador)

D. Oscar Naranjo Barrera

D. Ricardo Santana Rodríguez

D. Javier Solís Robaina

17) CONSTRUIR LO CONSTRUIDO
TURISMO-PAISAJE
PROYECTOS CON DIFERENTES PROGRAMAS

PROFESOR TUTOR:
D. José Luis Gago Vaquero (Coordinador)
D^a. Ofelia Rodríguez León
D^a. M^a Luisa González García (Venía Docendi Tipo 1)

18) CONSTRUIR LO CONSTRUIDO
LA GRAN ESCALA
PROYECTOS CON DIFERENTES PROGRAMAS

PROFESOR TUTOR:
D. José Luis Gago Vaquero (Coordinador)
D^a. Ofelia Rodríguez León
D^a. M^a Luisa González García (Venía Docendi Tipo 1)

19) PROYECTO, PATRIMONIO Y PAISAJE

CAMPUS-ISLA

PROFESORES TUTORES:

D. Juan Manuel Palerm Salazar (Coordinador)
D. Manuel Feo Ojeda
D. Pedro Romera García
D. Juan Antonio González Pérez
Dña. Ángela Ruiz Martínez

20) PROYECTO, PATRIMONIO Y PAISAJE
LITORAL NORTE DE BAJAMAR A PUNTA HIDALGO

PROFESORES TUTORES:

D. Juan Manuel Palerm Salazar (Coordinador)
D. Manuel Feo Ojeda
D. Pedro Romera García
D. Juan Antonio González Pérez

21) PROYECTO, PATRIMONIO Y PAISAJE
ACCESO A LPGC POR LA GC1, AEROPUERTO A LA CIUDAD

PROFESORES TUTORES:

D. Juan Manuel Palerm Salazar (Coordinador)
D. Manuel Feo Ojeda
D. Pedro Romera García
D. Juan Antonio González Pérez
Dña. Ángela Ruiz Martínez
D. Manuel Montesdeoca Calderín
D. Juan Rafael Pérez Cabrera
D. Javier Solis Robaina

22) PROYECTO, PATRIMONIO Y PAISAJE
BARRANCO DE TAMARACEITE LPGC

PROFESORES TUTORES:

D. Juan Manuel Palerm Salazar (Coordinador)
D. Manuel Feo Ojeda
D. Pedro Romera García
D. Juan Antonio González Pérez
D. Manuel Montesdeoca Calderín
D. Juan Rafael Pérez Cabrera
D. Javier Solis Robaina

23) PROYECTO, PATRIMONIO Y PAISAJE
STUTTGART, CIUDAD-PROYECTO

PROFESORES TUTORES:

D. Juan Manuel Palerm Salazar (Coordinador)
D. Manuel Feo Ojeda

24) PROYECTO EN LA INTERSECCIÓN

PROFESORES TUTORES:

D. Juan Ramírez Guedes (Coordinador)
D^a. Elisenda Monzón Peñate (Venía Docendi Tipo 1)
D. Benito García Maciá
D. Piotr Bronislaw Barbarewicz (Colaborador Externo UNIUD)

25) ESPACIO INFORMAL, CIUDAD Y PAISAJE

PROYECTOS CON DIFERENTES PROGRAMAS

PROFESORES TUTORES:

- D. Juan Ramírez Guedes (Coordinador)
- D^a. Elisenda Monzón Peñate (Venia Docendi Tipo 1)
- D. Benito García Maciá
- D. Piotr Bronislaw Barbarewicz (Colaborador Externo UNIUD)

26) BORDES, LÍMITES, FRONTERAS

PROFESORES TUTORES:

- D. Juan Ramírez Guedes (Coordinador)
- D^a. Elisenda Monzón Peñate (Venia Docendi Tipo 1)
- D. Benito García Maciá
- D. Piotr Bronislaw Barbarewicz (Colaborador Externo UNIUD)

27) VIBRACIONES. CONTEXTO Y COMPLEJIDAD (a extinguir)

PROFESORES TUTORES:

- D. Juan Ramírez Guedes (Coordinador)
- D^a. Elisenda Monzón Peñate (Venia Docendi Tipo 1)
- D. Benito García Maciá
- D. Piotr Bronislaw Barbarewicz (Colaborador Externo UNIUD)

28) PAISAJES PRODUCTIVOS

PROFESORES TUTORES:

- D. José Antonio Sosa Díaz-Saavedra (Coordinador)
- D. Héctor García Sánchez
- D. Ángel Casas Suárez
- Dña. M^a. Luisa González García (Venia Docendi Tipo 1)
- Dña. Eva LLorca
- Dña. Evelyn Alonso (Tutora externa en co-tutoría con José A.Sosa)

29) ARQUITECTURA Y PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEOS

PROFESORES TUTORES:

- D. José Antonio Sosa Díaz-Saavedra (Coordinador)
- D. Héctor García Sánchez
- D. Ángel Casas Suárez
- Dña. M^a. Luisa González García (Venia Docendi Tipo 1)
- Dña. Eva LLorca
- Dña. Evelyn Alonso (Tutora externa en co-tutoría con José A.Sosa)

30) EN TORNO A UNA PLAYA (MELENARA)

PROFESORES TUTORES:

- D. José Antonio Sosa Díaz-Saavedra (Coordinador)
- D. Héctor García Sánchez
- D. Ángel Casas Suárez
- Dña. M^a. Luisa González García (Venia Docendi Tipo 1)

31) +A+P

PREMIO ISOVER

MULTI-COMFORT HOUSE

PROFESORES TUTORES:

- D. José Antonio Sosa Díaz-Saavedra (Coordinador)
- D. Héctor García Sánchez
- D. Manuel Montesdeoca Calderín

32) +A+P

HABITAT Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

PROFESORES TUTORES:

D. Héctor García Sánchez (Coordinador)

D. Ángel Casas Suárez

D. Manuel Montesdeoca Calderín

La relación de profesores para realizar la co-tutela es la siguiente:

CONSTRUCCIÓN:

D. Manuel Montesdeoca Calderín

D. Octavio Reyes Hernández

D. José Miguel Rodríguez Guerra

D. Ricardo Santana Rodríguez

ESTRUCTURAS:

D. Benito García Maciá

D. Oswaldo Moreno Iria

D. Juan Rafael Pérez Cabrera

D. Hugo Ventura Rodríguez

INSTALACIONES:

D. Juan Francisco Hernández Déniz

D. Manuel Montesdeoca Calderín

D. Manuel Pedrero Fernández

D. Javier Solis Robaina

Evaluación:

Criterios de evaluación

Una vez superados los 300 créditos del Plan de estudios cada estudiante deberá presentar y defender un proyecto fin de carrera que consistirá en un proyecto de Arquitectura de naturaleza profesional.

El estudiante deberá resolver un proyecto con una idea clara sintonizada con el sentir de la sociedad contemporánea y además, saber elegir las herramientas proyectuales más adecuadas, comunicando su idea de arquitectura a través de un lenguaje coherente con la propia esencia del proyecto orientadas a su inminente incorporación a la actividad profesional

Sistemas de evaluación

Valoración final.

Presentación y defensa, una vez obtenidos todos los créditos del Plan de Estudios, del ejercicio original realizado individualmente, ante un tribunal universitario de cinco miembros profesores universitarios y un profesional de reconocido prestigio propuesto por las organizaciones profesionales y constituido reglamentariamente.

La Comisión PFC determinará el arquitecto profesional de reconocido prestigio que pertenecerá a cada uno de los tribunales, a partir de la lista de veinte nombres confeccionada en la propuesta realizada por las organizaciones profesionales.

Se presentará un resumen (abstract) de justificación de la propuesta de la memoria del PFC en castellano e inglés con una extensión de al menos 800 palabras. Así mismo, todos los documentos que conforman el PFC (planos) se redactarán en ambos idiomas.

La presidencia y los nombramientos de los miembros de los Tribunales de PFC son:

TRIBUNALES DE PFC TITULARES

Tribunal A 1

Titulares:

Presidente: Vicente Mirallave Izquierdo

Secretario: Leonardo Navarro Pulido

Vocal: Elisenda Monzón Peñate

Vocal: José Luis Gago Vaquero

Vocal: Francisco Ortega Andrade

Vocal: Salvador Quintana Galván/ Vicente Boissier Domínguez

Tribunal A 2

Titulares:

Presidente: Flora Pescador Monagas

Secretario: Manuel Bote Delgado

Vocal: Elisenda Monzón Peñate

Vocal: José Luis Gago Vaquero

Vocal: Francisco Ortega Andrade

Vocal: Salvador Quintana Galván/ Vicente Boissier Domínguez

Tribunal B 1

Titulares:

Presidente: José Antonio Sosa Díaz-Saavedra

Secretario: Juan Ramírez Guedes

Vocal: Flora Pescador Monagas

Vocal: Manuel Bote Delgado

Vocal: Manuel Montesdeoca Calderín

Vocal: Salvador Quintana Galván/ Vicente Boissier Domínguez

Tribunal B 2

Titulares:

Presidente: Juan Manuel Palerm Salazar

Secretario: Pedro Romera García

Vocal: Jin Taira Alonso

Vocal: Leonardo Navarro Pulido

Vocal: Juan Rafael Pérez Cabrera

Vocal: Salvador Quintana Galván/ Vicente Boissier Domínguez

TRIBUNALES DE PFC SUPLENTE

Todos los titulares de los Tribunales de PFC podrán actuar como suplentes caso de ser necesario, además de la siguiente relación de profesores, que serán designados por orden de prelación y rotación, por el Presidente del Tribunal:

Jesús Álvarez García (DACT)

Juan Rafael Pérez Cabrera (DCA)
José Miguel Rodríguez Guerra (DCA)
Juan Carratalá Fuentes (DCA)
Hugo Ventura Rodríguez (DCA)
M^a Luisa González García (DEGPA)
Manuel Feo Ojeda (DEGPA)
Héctor García Sánchez (DEGPA)
Juan Antonio González Pérez (DEGPA)
Ángel Casas Suárez (DEGPA)

Criterios de calificación

El tribunal hará una valoración de cero a diez (0-10) considerando el Apto en la calificación aprobado 5.

Ajustado a los criterios legales actuales para la valoración del estudiante.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Debates en grupos
Seminarios de trabajo
Asistencia a tutorías individuales y en grupos

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Primera fase. A desarrollar durante un mes y medio y bajo el control directo del tutor.

Análisis autocrítico de los temas realizados en los diversos niveles de los que se elegirá el más adecuado a los intereses docentes e investigadores del Taller. Planteamiento conceptual de la propuesta y justificación proyectual de la misma basada en las primeras aproximaciones aportadas. Criterios sobre los que se fundamenta la propuesta.

Segunda fase. A desarrollar durante un mes y medio y bajo el control directo del tutor.

Compromiso a nivel edificatorio y relación con los requisitos impuestos al tema elegido. Descripción general de la propuesta y definición formal de la misma. Especificación de las decisiones de proyecto, especialmente en lo que se refiere a organizaciones compositivas, propuestas de cerramientos, planteamientos estructurales y constructivos. Desarrollo de común acuerdo con los tutores del proyecto de todos sus aspectos y detalles.

Tercera fase. A desarrollar durante un mes y medio y bajo el control directo del tutor.

Una vez aprobada esta fase anterior por el tutor, se realizará pre-entrega al Consejo de PFC del Seminario, formado por la totalidad de los tutores de proyectos, en el cual se invitará participar también a los cotutores de construcción y estructuras que hayan colaborado con el Seminario. Si los profesores componentes del mismo lo estimaran conveniente, ello permitirá que el trabajo del estudiante sea finalizado y entregado de proyecto, construcción y estructuras e instalaciones.

Cuarta fase. A desarrollar durante un mes y medio.

Finalización y entrega del Proyecto Final de Carrera con desarrollo de los aspectos, constructivos, estructurales e instalaciones.

Fechas de entrega:

De acuerdo con el calendario escolar de la ULPGC las fechas previstas para los tribunales de Trabajo Fin de Título, Proyecto Final de Título, Proyecto Final de Carrera de Graduado en Arquitectura, son:

CONVOCATORIA 1 (ESPECIAL)

Entrega: 16 de noviembre de 2018

CONVOCATORIA 2

Entrega: 15 de marzo de 2019

CONVOCATORIA 3

Entrega: 21 de junio de 2019

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

La biblioteca para la localización y análisis de referencias proyectuales, complementadas con las búsquedas web.

Bibliografía.

El dibujo a mano alzada, maquetas y las herramientas para infografías.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

RA1 capacidad para organizar un espacio arquitectónico complejo bajo la consideración de las razones históricas, del entorno, constructivas, funcionales, estructurales, constructivas y culturales y representarlo de manera gráficamente coherente.

RA2 capacidad para controlar las dimensiones espaciales y su organización adecuada a las funciones y programas de funcionamiento.

RA3 capacidad para entender los conceptos contemporáneos, el pensamiento social y captar la influencia directa que los mismos tienen en la correcta conformación del proyecto arquitectónico

RA4 capacidad para integrar adecuadamente en el proyecto los conocimientos de materiales, estructurales y constructivos. Y a su vez, capacidad para ajustar los parámetros del proyecto a la lógica constructiva y estructural

RA5 capacidad para entender la importancia del coste económico de la construcción en la racionalización del espacio arquitectónico.

RA 6 capacidades para organizar adecuadamente los recorridos y asumir y reconocer el papel estructurante que los mismos poseen.

RA7. Capacidad para manejar con habilidad la proporción y medida en el proyecto arquitectónico y cada uno de los elementos que lo componen

RA8 Capacidad para organizar el espacio arquitectónico y sus secuencias

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El estudiante cuenta con la disposición de los profesores de la asignatura para desarrollar tutorías individuales o colectivas, dando preferencia a las concertadas

Atención presencial a grupos de trabajo

El estudiante cuenta con la disposición de los profesores de la asignatura para desarrollar tutorías individuales o colectivas, dando preferencia a las concertadas.

Atención telefónica

No se utilizan

Atención virtual (on-line)

Las tutorías también pueden realizarse via el Campus Virtual de la Universidad

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Elsa María Gutiérrez Labory

Departamento: 248 - EXPRESIÓN GRÁFICA Y PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS

Ámbito: 300 - Expresión Gráfica Arquitectónica

Área: 300 - Expresión Gráfica Arquitectónica

Despacho: EXPRESIÓN GRÁFICA Y PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS

Teléfono: 928451363 **Correo Electrónico:** elsa.gutierrez@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Otra mirada sobre la época /

*Francisco Jarauta (ed) ; R. Esposito...(et al.).
Cajamurcia ;, Murcia : (1994)
8492017708*

[2 Básico] Diferencias: topografía de la arquitectura contemporánea /

*Ignasi de Solà-Morales.
Gustavo Gili,, Barcelona : (1995)
978-84-252-1663-3*

[3 Básico] El sistema de los objetos /

*por Jean Baudrillard ; traducción de Francisco González Aramburu.
Siglo Veintiuno de España,, Madrid : (1981) - ([6a ed. en español].)
9682303478*

[4 Básico] Contingencia, ironía y solidaridad /

*Richard Rorty.
Paidós,, Barcelona : (1991) - ([1a ed.].)
978-84-750-9669-8*

[5 Básico] La experiencia de la arquitectura: sobre la percepción de nuestro entorno /

*Steen Eiler Rasmussen ; trad. Carolina Ruiz ; ed. Jorge Sainz ; pr. María Teresa Valcarce.
Mairea : Celeste,, Madrid : (2000)
848211266X*

[6 Básico] Desde el interior de la arquitectura: un ensayo de interpretación.

Vittorio Gregotti ; traducción de Marco-Aurelio Galmarini.

Península,, Barcelona : (1993)
84-297-3669-7